



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
"HECTOR ABAD GOMEZ"**

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 308

FECHA: Julio 8 de 2008

HORA: 1. p.m.

LUGAR: Salón de Consejos

ASISTENTES:

Dr. Carlos Castro Hoyos - Jefe Centro de Extensión

Dr. León Darío Bello Parias - Vicedecano

Dra. Luz Elena Barrera - Jefe Departamento de Ciencias Básicas

Dra. Gladys Irene Arboleda Posada - Jefa Departamento de Ciencias Específicas

Dr. John Flórez - Representante de los Egresados

Sr. Camilo Andrés Tabares Alvarez - Representante Estudiantil

Srta. Sara Peláez - Suplente del Representante Estudiantil

INVITADO:

Ing. Ángela María Valderrama Muñoz - Jefa Asistencia de Planeación

AUSENTES:

Dr. Germán González Echeverri - Decano. Visita Universidad de Costa Rica.

Dra. Gloria Molina Marín - Jefa Centro de Investigaciones. Compensatorios.

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 307
3. PRESENTACIÓN DEL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD PÚBLICA. POR YOLANDA LUCÍA LÓPEZ. DURACIÓN 15 MINUTOS.
4. ASUNTOS ACADÉMICOS
5. ASUNTOS PROFESORALES
6. ASUNTOS ESTUDIANTILES
7. INFORMES: Decano, Vicedecano e informes de comisión
8. ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES
9. VARIOS

Desarrollo

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Decisión: Aprobado

2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 307

Comentarios:

- En los invitados colocar suplente representante estudiantil y complementar la lista de invitados, incluir al profesional Jaime Ramírez quien presentó el proyecto de software en salud.
- Sobre la estudiante Lorena Duque de la Maestría en Epidemiología, corregir, la frase: la estudiante puede graduarse, por: que puede continuar con el proceso para graduarse. Se solicita revisar lo que dice el acta y la carta que se envió a la estudiante; también se solicita revisar el caso de la estudiante Olga Lucia Zapata.
- Revisar signos de puntuación en las actas y comunicaciones del consejo.
- Ser cuidadosos con las comunicaciones del consejo, como órgano oficial. Revisar comunicados enviados para evitar malos entendidos.

Decisión: Se aprueba con los ajustes sugeridos.

3. PRESENTACIÓN DEL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD PÚBLICA. POR YOLANDA LUCÍA LÓPEZ.

Comentario: los consejeros reconocen el trabajo realizado por la comisión académica del Congreso y los avances que se tienen hasta el momento. El Jefe del Centro de Extensión recuerda que las comisiones: Logística, Académica, Comunicaciones, Administrativa y Financiera, deben revisar la propuesta, analizar los costos en que se incurrirá y ultimar detalles.

El profesor John Florez, propone realizar el lanzamiento el 14 de agosto de este año, con la conferencia inaugural del Doctor Paolo Baladelli.

Revisar si las visitas de los invitados internacionales para los doctorados son compatibles con las actividades preparatorias del congreso y podría contarse con ellos para la realización de algunas actividades.

4. ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1. Formación del comité de [re acreditación de GESIS](#).

Comentarios:

El Consejo de Facultad debe aprobar o dar el aval antes de enviar a instancias superiores. Debería existir un delegado de profesores como existe un delegado de estudiantes. Evitar la ambigüedad utilizando palabras entre otras. Elaborar y diligenciar los diferentes instrumentos que existen para dicho proceso. Agregar un numeral 6 elaboración del presupuesto y su sometimiento a aprobación por el comité administrativo. Retomar el tema para hablar sobre la creación del comité de Calidad, el cual tendría como función principal la veeduría de estos procesos (planes de mejoramiento, procesos de re acreditación).

Revisar los tiempos de dedicación del coordinador del proceso de re acreditación. Los integrantes del comité concertarán con la jefatura del departamento los tiempos que se dedicarán a esta actividad.

Decisión: Se aprueba con las sugerencias mencionadas.

- 4.2. El Señor Vicedecano presenta para aprobación el [calendario académico](#) del Doctorado en Salud Pública.

Comentario: Es importante aclarar las horas presenciales del Doctorado en Salud Pública.

La oferta de cada curso depende de la disponibilidad de los docentes y tutores, se aclara que en la guía de inscripción se informó que la disponibilidad requerida es de 7:00 a 16:00 de lunes a viernes. Se debe revisar las horas de dedicación que exige el doctorado en Salud Pública.

Decisión: Se aprueban las fechas, queda pendiente la revisión del calendario de asignaturas.

- 4.3. La coordinadora del programa profesional de Administración en Salud Énfasis Gestión Sanitaria y Ambiental - Suroeste, solicita aval para ceremonia de grados el 22 de agosto.

Decisión: Aprobado

5. ASUNTOS PROFESORALES

- 5.1. Solicitudes de exoneración de título de posgrado.

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y centro de costo	Decisión
Adán Montoya Gálvez	GSI-435 Economía Colombiana, grupos 01 y 02 (80 horas cada uno)	Exoneración de título de posgrado, solicita la jefa del Departamento de Ciencias Básicas	Semestre 2008-2 c.c. 3252	N/A
Claudia Milena Rodríguez Tejada	GSI-131 Software I (38 horas) GSI-344 Registros Médicos y Hospitalarios (30 horas)	Exoneración de título de posgrado, solicita la jefa del departamento de Ciencias Básicas	Semestre 2008-2 c.c. 3252	Revisar normatividad estudiante instructor. Si cumple se aprueba
Liliana María Sierra Quintero (200 horas)	Proyecto: PERS-003-2008 Asesoría y asistencia técnica para la adecuación de la planta de personal de la ESE hospital departamental universitario del Quindío	Exoneración de título de posgrado, solicita el jefe del centro de extensión	Semestre 2008-2 c.c. 8801	Aprobado
Julián Bedoya Velásquez (120 horas)	Contaminación atmosférica y salud. INV 209-05	Exoneración de título de posgrado, solicita la jefa del centro de investigaciones	Semestre 2008-2 c.c. 8708	Aprobado
Carlos Mario Quiroz Palacio	Docente ocasional de tiempo completo	Exoneración de título de doctor, solicita la jefa del departamento de ciencias específicas	Semestre 2008-2 c.c. 3253	Aprobado
Rubén Darío Borja Tamayo	GSI-132 Matemáticas Operativas (80 horas) GSI-232 Cálculo (80 horas)	Exoneración de título de posgrado, solicita la jefa del departamento de ciencias básicas	Semestre 2008-2 c.c. 3252	Aprobado
Aryce Lilibeth Pardo Camacho	GSI-134 Estadística Descriptiva, grupos 01 y 02 (60 horas cada grupo)	Exoneración de título de posgrado, solicita la jefa del departamento de ciencias básicas	Semestre 2008-2 c.c. 3252	Aprobado
Milton Alfonso Martínez Negret	GSI-332 Muestreo e Inferencia Estadística, grupos 01 y 02 (60 horas cada grupo)	Exoneración de título de posgrado, solicita la jefa del departamento de ciencias básicas	Semestre 2008-2 c.c. 3252	Aprobado

Nilton Edu Montoya	AES-262 Sistemas de información y estadística (50 horas)	Exoneración de título de posgrado, solicita la jefa del departamento de ciencias básicas	Semestre 2008-2 c.c. 3252	Aprobado
Guillermo Barreneche Larroche (35 horas)	AES-462 Gestión Financiera II	Exoneración de título de posgrado, solicita la jefa del departamento de específicas	Semestre 2008-2 c.c. 3253	Aprobado
Gilberto Arenas Yepes	GSA-950 Trabajo de grado (10 horas)	Exoneración de título de posgrado, solicita la jefa del departamento de específicas	Semestre 2007-2 c.c. 1067	Aprobado
Gilberto Arenas Yepes	SPS-625 Asesoría Prácticas de Terreno (60 horas)	Exoneración de título de posgrado, solicita la jefa del departamento de específicas	Semestre 2008-1 c.c. 1065. Regional Segovia	Aprobado
Diana Patricia Molina Berrio	AES-140 Fundamentos de Pensamiento Creativo y Formación Científica (60 horas)	Exoneración de título de posgrado, solicita la jefa del departamento de específicas	Semestre 2008-2 c.c. 3253	Aprobado
Cristina Jaramillo Gómez	Proyecto: capacitación en participación comunitaria en salud. Comunas, convenio con el municipio de Medellín - Secretaría de Salud	Exoneración de título de posgrado, solicita el jefe del centro de extensión	Semestre 2008-2 c.c. 8801	Aprobado
Alejandra Zapata Pérez	Proyecto: capacitación en participación comunitaria en salud. Comunas, convenio con el municipio de Medellín - Secretaría de Salud	Exoneración de título de posgrado, solicita el jefe del centro de extensión	Semestre 2008-2 c.c. 8801	Aprobado
Verónica Zuluaga López	Proyecto: capacitación en participación comunitaria en salud. Comunas, convenio con el municipio de Medellín - Secretaría de Salud	Exoneración de título de posgrado, solicita el jefe del centro de extensión	Semestre 2008-2 c.c. 8801	Aprobado

- Sobre remuneración:

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y centro de costo	Decisión
Luis Eybar López Salazar (60 horas)	Coordinación de la Especialización en Auditoría en Salud	Sobre remuneración del 50%, Solicita la jefa del departamento de ciencias específicas	Semestre 2008-2 c.c. 8801	Aprobado
Luis Fernando Ospina	Coordinación de la Especialización en Salud Ocupacional - Cartagena (60 horas)	Sobre remuneración del 50%, Solicita la jefa del departamento de ciencias específicas	Semestre 2008-2 c.c. 8801	Aprobado
	Participación en el comité de programa, grupo de desarrollo de desarrollo de Salud Ocupacional, preparación de la Especialización en Salud Ocupacional - Barrancabermeja (40 horas)			
Edgar Martín Ferro	Preparación del proceso de convocatoria y selección de estudiantes para la 3ª cohorte de la Especialización en Auditoría (12 horas)	Sobre remuneración del 50%, Solicita la jefa del departamento de ciencias específicas	Semestre 2008-2 c.c. 8801	Se aprueba pagarle las 12 horas pero sin sobre remuneración

Comentario: Se plantea la inquietud de revisar disponibilidad de docentes que cumplan con el requisito de posgrado y puedan dictar el curso.

La solicitud del docente Edgar Martín Ferro no se avala, el Vicedecano consideró que dado la actividad a realizar no ameritaba una sobrerremuneración. Explicará los motivos de la decisión si es consultado para ello.

Revisar el convenio con la Universidad del Sinú para el pago de la coordinación de la Especialización en Salud Ocupacional, para exigir el cumplimiento de las cláusulas establecidas para el convenio.

5.2. Exoneración de impedimento por jubilación:

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y centro de costo	Decisión
Luis Gabriel Jaramillo Posada	GSI-432 Estadística No Paramétrica (80 horas)	Exoneración del impedimento por jubilación, solicita la jefa del departamento de Ciencias Básicas	Semestre 2008-2 c.c. 3252	Aprobado

Jaime Lopera Villa	AES-164 Formación Técnica Administrativa (46 horas) GSI-336 Teoría de la Organización (74 horas)	Exoneración del impedimento por jubilación, solicita la jefa del departamento de Ciencias Específicas	Semestre 2008-2 c.c. 3253	Aprobado
Lucia Galeano Zuleta	AES-341 Gestión Financiera I (70 horas)	Exoneración del impedimento por jubilación, solicita la jefa del departamento de Ciencias Específicas	Semestre 2008-2 c.c. 3253	Aprobado
Oswaldo Esteban Suescun Montoya	GSA-950 Trabajo de grado (10 horas)	Exoneración del impedimento por jubilación, solicita la jefa del departamento de Ciencias Específicas	Semestre 2007-2 c.c. 1067, Seccional Turbo	Aprobado
Wilfredo Urrego Díaz	GSA-950 Trabajo de grado (10 horas)	Exoneración del impedimento por jubilación, solicita la jefa del departamento de Ciencias Específicas	Semestres 2008-2 Y 2008-1 c.c. 1067, Seccional Turbo	Aprobado

- 5.3. El docente Luis Alberto Gutiérrez entrega trabajo académico para iniciar proceso de ascenso en el escalafón a la categoría de profesor asociado. El trabajo se titula: La Gerencia en Colombia. El pasado vigente.

Comentario:

Decisión: El consejo da aval para que continúe el proceso.

- 5.4. Solicitud de aval del docente Edwin Rolando González ante el Consejo de Facultad para pedir al Consejo Superior Universitario una Prorroga para inicio de estudios de doctorado hasta el próximo 28 de febrero de 2009. Durante este tiempo y hasta el inicio del doctorado me integraría a mis actividades docentes con el grupo de desarrollo en ciencias sociales de la Facultad

Comentario: Se sugiere solicitar a la oficina jurídica de la Universidad, revisar si la solicitud se encuentra dentro de la resolución del programa de los 200 años de la Universidad.

Decisión: Se da aval para continuar su proceso ante el Consejo Superior, aclarar que el Consejo es consciente que ha incumplido con lo que se comprometió.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 6.1. [Acta No. 258](#) del comité de asuntos estudiantiles.

Decisión: Aprobado

- 6.2. Solicitud de grado póstumo para la estudiante Sandra Ruth Jacanamejoy Jamioy del programa de Administración en Salud: Gestión Sanitaria y Ambiental quien falleció el 17 de junio y que al momento de fallecer se encontraba realizando el trabajo de grado.

Comentario: Cambiar grado post Mortem por grado póstumo

Decisión: Aprobado con el ajuste sugerido.

- 6.3. [Solicitud de reposición del estudiante Jaime Rodas](#) Puerta de la Especialización en Auditoría en Salud con respecto a eximirlo del pago de los semestres que estuvo por fuera de la Universidad, teniendo en cuenta que el retiro obedeció a causas de fuerza mayor y que fue debidamente documentado ante el Consejo de Facultad. El estudiante adjunta documentación pertinente y en orden cronológico del desarrollo de la especialización.

Comentario: El Consejo de la Facultad en la anterior sesión, 10 de junio, le aprobó reingreso al estudiante con la anotación del reglamento estudiantil, que dice que: "Para las solicitudes de reingreso de los estudiantes de posgrado que ya matricularon Monografía, Trabajo de Investigación o Tesis, se exigirá el pago de derechos de matrícula y complementarios de los períodos académicos en que permanecieron por fuera...". Se excepcionan de lo anterior, los aspirantes a reingreso cuyo retiro obedeció a causa de fuerza mayor documentada ante el Consejo de la unidad académica a la cual se adscribe el respectivo programa."

Comentario: Se sugiere mantener la decisión y recomendar hacer la solicitud al Comité de Asuntos Estudiantiles.

El Doctor John Flórez delega su voto en la Jefe del Departamento de Ciencias Específicas.

El profesor Carlos Castro deja claro que su voto es en blanco, por no conocer claramente las causas de fuerza mayor que tuvo el estudiante para su retiro.

Decisión: Se da aval y se debe revisar los tiempos con el fin de justificar si el retiro fue de fuerza de mayor.

6.4. Solicitud de Prórroga Especialización en Salud Ocupacional - Cauca

ESTUDIANTES	TRABAJO DE GRADO	ASESOR NOMBRADO
BEATRIZ MIRANDA RODRIGUEZ	FRECUENCIA DEL ESTRÉS EN EL PERSONAL FEMENINO MEDICO QUE LABORA EN EL HOSPITAL DE MONTELIBANO (CORDOBA)	VILMA RESTREPO

Observación: La estudiante se encuentra matriculada en el semestre 2008-I en la asignatura Monografía. La entrega del trabajo de grado es en Junio 7 del 2008, la terminación del semestre Junio 21 del 2008, la solicitud de prórroga, fecha límite: junio 7 del 2008. No se reciben los informes por parte de la asesora y del comité de programa, sobre la situación de la estudiante.

Comentario: La entrega de liquidación para el semestre 2008-II: Julio 10 del 2008, Matrícula: julio 16 al 18 del 2008. (primera prórroga).

Decisión del CAES: Se remite al Consejo de Facultad con el aval del comité y se ratifica el calendario aprobado por el Consejo de Facultad para el semestre 2008-II en comunicación CF.5578-2007.

Decisión: Aprobado

6.5. Solicitud Nombramiento de Asesor- Especialización Epidemiología-Bogotá

ESTUDIANTES	TRABAJO DE GRADO	ASESOR SUGERIDO
1. DANIEL ALEJANDRO BUIRAGO MEDINA Y HÉCTOR EDUARDO PACHÓN MELO	LAS ENFERMEDADES RICKETTSALES TIPO TIFUS Y FIEBRES MANCHADAS EN COLOMBIA, APORTES PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA"	1) MYRIAM ACERO 2) LIBARDO RENTERIA 3) JESUS OCHOA

Comentario: La investigación presenta un cronograma para seis meses, la terminación del tercer semestre en la especialización en Epidemiología, culmina el 7 de julio. Igualmente se le debe informar al estudiante que debe solicitar prórroga entre el 3 y 4 de julio del 2008 con pago de matrícula para poder finalizar el trabajo de grado.

DECISION DEL CAES: El Comité da el aval y recomienda como asesora a la doctora MYRIAM ACERO.

Decisión: Aprobado

6.6. PROGRAMAS POSGRADOS - MEDELLIN

Solicitud de Cancelación extemporánea Programa- Maestría en Salud Pública

- La estudiante DEICY GALVIS OSORIO de la Maestría en Salud Pública solicita cancelación extemporánea de las asignaturas Introducción a la Salud Pública e Investigación I en el semestre 2008-I.

Observación: La estudiante aduce problemas de salud presentados durante la gestación le impiden continuar asistiendo a los cursos en mención.

Comentario: La estudiante se encuentra matriculada en el primer semestre del 2008-I en: Módulo Introdutoria, 4 créditos y notas 4.3, Introducción a la salud pública 6 créditos y nota 2.1. e Investigación I con 9 créditos nota sin reportar.

DECISION DEL CAES: Se remite al Consejo de Facultad con el aval del Comité.

Decisión: Aprobada

6.7. Solicitud de Prórroga Maestría en Salud Pública

- Solicitud del estudiante CARLOS ALBERTO LEMOS AGUDELO de la Maestría en Salud Pública, cohorte 30 para culminación de su trabajo de grado en el semestre 2008-II.

Observación: Al estudiante le fue autorizada la primera prórroga por seis meses y la exoneración del pago por el Comité de Asuntos Estudiantiles de posgrado del Consejo Académico.

DECISION DEL CAES: Se recomienda al Consejo de Facultad otorgarle una segunda y última prórroga por un año con matrícula semestral.

Comentario: La primera prórroga se le otorgó sin exoneración de pago, sin embargo, el estudiante apeló ante el consejo académico y éste se la otorgó.

Decisión: Se da aval sin exoneración

6.8. La coordinadora de la Maestría en Salud Pública, cohorte 31, solicita aval para la apertura de la [convocatoria de estudiante instructor](#).

Decisión: Aprobado

7. INFORMES

7.1. Informes del Decano

7.1.1. Solicitud del Grupo de Desarrollo de Epidemiología para otorgar el [título Honoris Causa en Epidemiología](#) al profesor Juan Luis Londoño

Fernández. Se tienen los comentarios positivos de los doctores Guillermo Llanos y Gabriel Carrasquilla.

Comentario: Se debe especificar si la solicitud es de Maestría o Doctorado.

Decisión: Se da el aval, sin embargo los solicitantes deben informar si dicho título es de maestría o de doctorado.

7.1.2. Solicitud de una estudiante de pregrado de Salud Pública de la Universidad de Maastricht en Holanda, interesada en cursar un semestre en la Facultad.

7.2. Informes del Vicedecano

7.2.1. Resolución 041 del comité de asuntos profesoraes de la Universidad de Antioquia mediante la cual ascienden al docente Iván Darío Rendón a la categoría de profesor asociado.

7.2.2. Circular de la oficina de planeación de la Universidad para presentar proyectos de estampilla. Se enviará por email.

7.2.3. Se encuentra disponible la convocatoria nacional para el apoyo a la comunidad científica nacional a través de los programas de doctorado nacionales año 2008; cuyo objeto es el apoyo a la formación de doctores a través de créditos condonables (para estudiantes de doctorado que cumplan los requisitos) y apoyar los programas de doctorado nacionales en el componente de infraestructura y movilidad. Se envió vía email.

7.2.4. El consejo académico aprobó título póstumo a la estudiante Natalia Ramírez Aristizábal del programa de Gerencia de Sistemas de Información en Salud.

7.2.5. El Consejo académico aprobó ampliar un cupo de reingreso con cambio de programa para el semestre 2008-2 al programa de Administración en Salud: Énfasis Gestión Servicios de Salud-Medellín.

7.2.6. Informe de campus virtual, visita a México.

Comentario: Se propone publicar contenidos no solo de entidades formadoras en las áreas de la salud, sino también entidades prestadoras de servicios de salud. Identificar las organizaciones e invitarlos a participar y realizar la respectiva asesoría y brindar apoyo.

7.2.7. Entrega oficial del inmueble que ocupa el Tránsito Municipal de Guayabal a la Universidad de Antioquia. Se debe enviar un listado a la Dirección de posgrados, de los programas de posgrados que podrían ofrecerse en esta nueva sede.

Comentario: No solo pensar la sede para programas de posgrado sino para otros programas de educación no formal (diplomados). Se debe gestionar la asignación del espacio, más adelante se decide con que programas se participará.

7.3. Informes de comisión de servicios

Nombre del Docente	Lugar de comisión	Evento	Fecha	Actividad desarrollada
7.3.1. Gloria Molina y Fernando Peñaranda	San Juan de Puerto Rico	Tercer congreso iberoamericano de investigación cualitativa en salud	6 a 9 de mayo	Ponentes
	Universidad de Illinois	Fourth internacional congreso of qualitative inquirí: Ethics, social justice and evidence	14 de mayo	Organizadores del día en español
7.3.2. María Patricia Arbeláez Montoya	Washington	Reunión sobre indicadores de desarrollo sostenible y salud ambiental para los países de la región	2 al 6 de junio	Participante
7.3.3. Carlos Mario Quiroz Palacio	Bogotá - Hotel Tequendama	28º Congreso Colombiano de Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional	14 al 16 de mayo	Ponente
7.3.4. Rubén Darío Gómez	Alicante - España	II reunión de coordinadores de la red de malnutrición de Iberoamérica del programa iberoamericano de ciencia y tecnología para el desarrollo RED MEI-CYTED	8 al 10 de junio	Coordinador

8. ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES

- 8.1. Averiguar sobre la Comisión de estudios para Doctorado, Docente Gladys Arboleda, Prácticas y trabajos de grados.

9. VARIOS

- 9.1. Solicitud de aval de la jefa de servicios generales para que el señor Decano firme contrato de prestación de servicios No. 001-8801-2008 celebrado con la CIS por valor adicional de \$27' 000.000 para un valor total de \$81' 710.405

Decisión: Aprobado

- 9.2. El jefe del centro de extensión solicita aval para presentar proyectos ante la Vicerrectoría de Extensión, tercera convocatoria.

Decisión: Aprobado

Comentario: El jefe de extensión presenta los proyectos que se presentarán en la III Convocatoria Proyectos de Extensión 2008 y Primera Convocatoria Sistematización de Experiencias de la Facultad Nacional de Salud Pública.

- 9.3. Solicitud de aval de la jefa de servicios generales para que el señor Decano firme contrato para adicionar un valor de \$18' 000.000 con la empresa Mepal para un total de \$35' 000.000, con el propósito de la adecuación de las oficinas de Bienestar Universitario y Coordinación de Posgrados de la Facultad. Centro de Costo 8801.

Decisión: Aprobado

- 9.4. Derecho de Petición Maria Nelcy Correa Londoño.

Decisión: El Decano de enviar comunicación en la que se informe que se revisó el derecho de petición y se concluye que la exoneración del curso Ingles II no es competencia de la Facultad, debe solicitarse a la Escuela de Idiomas o al Consejo Académico.

- 9.5. La Representante estudiantil suplente pregunta si es posible que una estudiante de pregrado pueda cursar una asignatura de un posgrado y en un futuro este curso sea reconocido si se decide hacer el posgrado.

- 9.6. El doctor John Florez, informa que se hizo una solicitud para cooperación en investigación, docencia y extensión a la Escuela de Salud Pública de México; en el marco de cooperación de países en desarrollo; el próximo 18 de julio hay reunión en Bogotá y considerarán la solicitud de la Facultad.

LEÓN DARÍO BELLO PARIAS
Presidente Ad-Hoc

ANGELA VALDERRAMA MUÑOZ
Secretaria Ad-Hoc